

PCR ratifica la calificación de riesgo fundamental “*PEAAf+*” con perspectiva ‘Estable’ Cuotas de Participación del Fondo Credicorp Capital Conservador Mediano Plazo Soles.

Lima (noviembre 07, 2019): En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones de riesgo fundamental, riesgo de mercado, riesgo fiduciario y riesgo integral vigentes de Credicorp Conservador Mediano Plazo Soles, debido a los siguientes argumentos:

A diciembre 2018, el Fondo cuenta con inversiones de alta calidad crediticia (AAA, AA+/-)¹, que representan el 93.4% del portafolio. De acuerdo con el perfil de riesgo y características del Fondo, dichas inversiones están destinadas principalmente a bonos corporativos (42.4%), depósitos a plazo (41.1%) y bonos soberanos (14.8%). El Fondo mantiene una alta concentración de sus inversiones en el sector Financiero (69.9%); sin embargo, se considera una adecuada diversificación del portafolio tanto por emisor (42 instituciones) como por instrumento (177).

Por otro lado, el portafolio mantiene una aceptable exposición al riesgo de tasa de interés en los últimos periodos, con una duración promedio del portafolio de 826 días mientras que la duración modificada se ubicó en 2.09, ambas dentro de los límites² establecidos por el Fondo. Además, el 19.7% de las posiciones del Fondo se encuentran denominadas en dólares y cubiertas en su totalidad mediante contratos *forwards*, por lo que no presenta exposición ante las variaciones del tipo de cambio. Cabe resaltar que el Fondo presenta un riesgo de concentración bajo ya que los 10 y 20 principales partícipes poseen el 5.5% y 7.9% del patrimonio, respectivamente. Lo anterior mencionado, aunado a la capacidad del Fondo para atender exigibilidades a corto plazo (42.1%³), hacen que sea aceptable la exposición del Fondo a las condiciones del mercado.

Finalmente, el patrimonio del Fondo alcanzó los S/ 717.9 MM, presentando una disminución de 7.4% respecto a sep-18. Asimismo, el valor cuota obtuvo una rentabilidad trimestral nominal de 0.6% y anual de 2.3% dada las inversiones en depósitos a plazo, bonos corporativos, bonos soberanos y otros.

Credicorp Conservador Corto Plazo Dólares, se encuentra dirigido a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y enfocan sus inversiones en instrumentos de deuda de mediano plazo en soles

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú)

Información Regulatoria:

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com/index.php/clasificacion-de-riesgos-peru-2018>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.”

¹ Rating a escala local.

² Límites de inversión de 361 a 1080 días.

³ Inversiones a 180 días que representa el 42.07% del total del patrimonio.